MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Lev 1150 de 2007 v Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaria de Gobierno Municipal ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Villagarzon Putumayo en los estudios previos.

ESPACIO EN BLANCO

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN																						
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DULCE, COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS Y LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO																				
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementado**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta el equilibrio económico del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	General	Externo	Planeacion	Económico	Estimación inadecuada de los costos. Se puede presentar debido al desconocimiento de los oferentes sobre los servicios requeridos y cálculos inadecuados sobre los precios del mercado.	Genera precios artificialmente bajos en los servicios contratados, y posible incumplimiento o o del contrato	3	3	6	ALTO	Entidad - Contratista	Un buen estudio económico, una debida revisión de las ofertas de acuerdo a los precios actuales del mercado. Obtener información adicional sobre los precios del mercado.	3	2	5	MEDIO	SI	Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Monitoreo revisión: Se realizarán los estudios económicos ajustados comparados con los precios reales del mercado	Formulación del proyecto
2	Específico	Interno	Ejecución	técnico	Negligencia, imprudencia. Se puede presentar cuando el contratista no acata las obligaciones propias del objeto contractual, así como las observaciones, sugerencias o recomendaciones dadas por el supervisor del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones Derivadas del contrato.	2	5	7	ALTO	Alcaldía	Ejercicio constante de las actividades de supervisión, requerimientos para el cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato.	1	5	6	ALTO	SI	Supervisor del contrato	Inicio de la etapa de planeación	Inicio del contrato	Se deberán Realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el avance y cumplimiento del objeto contractual.	Semanal

3	General	Externo	Ejecución	Administrativo	Incumplimiento en el pago de obligaciones laborales y honorarios	Demandas laborales al contratista y el municipio. se presenta cuando el contratista no cancela el pago de obligaciones laborales u honorarios a personas que haya subcontratado	2	3	5	MEDIO	Entidad / Contratista	Ejercicio constante de las actividades de supervisión, requerimientos para el cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, verificación pago de los aportes al régimen de seguridad social y parafiscales.	1	1	2	BAJO	NO	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Se deberán realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el pago de la nomina.	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Técnico	Los estudios y documentos no cumplen con los requisitos técnicos.	Sobrecostos en los estudios y retraso en los cronogramas establecidos	1	4	5	MEDIO	Entidad / Contratista	Realización de comités de seguimiento y cumplimiento de la supervisión del proyecto.	1	1	2	BAJO	NO	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento, supervisión e interventoría del contrato	SEMANAL

5	6	7
General	Específico	General
Externo	Externo	Interno
selección	Ejecución	Ejecución
Politica	pos Contractual	Administrativo
Huelgas, paros asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, de situaciones de orden publico - Se puede presentar debido a problemas sociales o políticos que generen paros de trabajadores, de transporte, paros armados que impidan el cumplimiento del objeto contractual.	Vencimiento de pólizas	Liquidación anticipada del contrato
Incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato	incumplimiento contractual y pedida de recursos públicos	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.
2	3	1
4	4	4
6	7	5
ALTO	ALTO	MEDIO
Entidad	Entidad / Contratista	Contratista
Coordinación con las diferentes entidades para establecer posibles paros y proceder a suspensiones, prórrogas y ajustes demás relacionados con el cronograma de ejecución del contrato, en aras de dar cumplimiento al mismo.	Control y verificación previa de documentos y pólizas	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación
1	1	1
4	4	3
5	5	4
MEDIO	MEDIO	BAJO
SI	SI	no
Alcaldía - Comité evaluador	Entidad / Contratista	Entidad
Evaluación de propuestas	Inicio del contrato	Inicio contrato
Adjudicación del contrato	Fin del contrato	termina contrato
Se deberán Realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el avance y Cumplimiento del objeto contractual.	Control de pólizas de contratos	Seguimiento a la ejecución del contrato
Semanal	SEMANAL	MENSUAL

VALOR PROBABILIDAD IMPACTO

1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos	Los sobrecostos no	Genera un impacto	Incrementa el valor del	Impacto sobre el valor del contrato

			no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

JAIRO ORLANDO COLLAZOS PULIDO
Secretario de Gobierno Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	*Andrés Felipe Castro Fajardo*	*Profesional de Apoyo SGM*	